

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

ESTADO 006

El Coordinador de Grupo de trabajo de Notificaciones y Certificaciones (E) de la Superintendencia de Industria y Comercio de conformidad con el artículo 321 del Código de Procedimiento Civil notifica por Estado los siguientes actos:

DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	11-122243	RECLAMANTE: PORTOS PARQUE INDUSTRIAL INVESTIGADO: URBGANSA S.A.	POR EL CUAL SE ADMITE UN RECLAMO DE EFECTIVIDAD DE LA GARANTIA	20 del 5 de Enero de 2012	EL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	UNICO
DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	11-57801	RECLAMANTE: FABIOLA GARCÍA INVESTIGADO: SERVICIOS Y CONSULTORIAS JURIDICAS ESPECIALIZADAS LTDA	POR EL CUAL SE ADMITE UN RECLAMO DE EFECTIVIDAD DE LA GARANTIA	21 del 5 de Enero de 2012	EL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	UNICO
DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	12-00606	RECLAMANTE: JUAN LUIS ARANGO GIRALDO INVESTIGADO: AEROVÍAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. AVIANCA	POR EL CUAL SE ADMITE UN RECLAMO DE EFECTIVIDAD DE LA GARANTIA	22 del 5 de Enero de 2012	EL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	UNICO
DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	11-130644	RECLAMANTE: ROSA CORTÉS DE MONGUI INVESTIGADO: MARÍA ISABEL CHAPARRO	AUTO ACEPTAR EL DESISTIMIENTO	53 del 10 de Enero de 2012	EL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	UNICO
DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	10-164728	RECLAMANTE: BLONDEL AUGUSTO TARAZONA RAMÍREZ INVESTIGADO: CASA EDITORIAL VISIÓN S.A. REPRESENTANTE LEGAL: LUIS ENRIQUE MALDONADO ALBARRACÍN INVESTIGADO: GLOBO MARKETING LTDA REPRESENTANTE LEGAL: CLAUDIA MILENA MALAGÓN ÁVILA	AUTO NIEGA	54 del 10 de Enero de 2012	EL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	UNICO
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	11-166212	RECLAMANTE: JOSÉ CONTRERAS BENITEZ PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO SASADERO MI REY INVESTIGADO: MARÍA CECILIA DIAZ DE DIAZ Y ADAN DIAZ BARRERA SADERO LALA REINA PROPIETARIOS DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO ASADERO LA REINA	POR EL CUAL SE DECIDE SOBRE UNAS DILIGENCIAS PRELIMINARES DE COMPROBACIÓN	23 del 5 de Enero de 2012	EL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	UNICO
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	03-82799	RECLAMANTE: EPM TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. SUCESOR PROCESAL DE ORBITEL S.A. E.S.P. INVESTIGADO: COLOMBIAN COMMUNICATIONS COMPANY S.A.	POR EL CUAL SE ORDENA LA EXPEDICIÓN DE COPIAS	24 del 5 de Enero de 2012	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	DOS (2)
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE	03-82792	RECLAMANTE: EPM TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. SUCESOR PROCESAL DE ORBITEL S.A. E.S.P.	POR EL CUAL SE ORDENA LA EXPEDICIÓN DE COPIAS	25 del 5 de Enero de 2012	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	DOS (2)

COMPETENCIA DESLEAL		INVESTIGADO: TELECASH COLOMBIA LTDA			DESLEAL	
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	04-12811	RECLAMANTE: EPM TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. SUCESOR PROCESAL DE ORBITEL S.A. E.S.P. INVESTIGADO: ALEJANDRO CASTAÑEDA	POR EL CUAL SE ORDENA LA EXPEDICIÓN DE COPIAS	26 del 5 de Enero de 2012	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	DOS (2)
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	03-84009	RECLAMANTE: EPM TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. SUCESOR PROCESAL DE ORBITEL S.A. E.S.P. INVESTIGADO: INTERBOX LTDA	POR EL CUAL SE ORDENA LA EXPEDICIÓN DE COPIAS	27 del 5 de Enero de 2012	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	DOS (2)
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	03-82797	RECLAMANTE: EPM TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. SUCESOR PROCESAL DE ORBITEL S.A. E.S.P. INVESTIGADO: PCS DE COLOMBIA LTDA	POR EL CUAL SE ORDENA LA EXPEDICIÓN DE COPIAS	28 del 5 de Enero de 2012	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	CUATRO (4)
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	03-89806	RECLAMANTE: EPM TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. SUCESOR PROCESAL DE ORBITEL S.A. E.S.P. INVESTIGADO: MUNDI WEB E.U.	POR EL CUAL SE ORDENA LA EXPEDICIÓN DE COPIAS	29 del 5 de Enero de 2012	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	CUATRO (4)
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	04-109695	RECLAMANTE: ORBITEL S.A. ESP INVESTIGADO: DOLLY ALEXANDRA LOZANO HURTADO	POR EL CUAL SE ORDENA LA EXPEDICIÓN DE COPIAS	30 del 5 de Enero de 2012	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	CUATRO (4)
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	03-92445	RECLAMANTE: EPM TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. SUCESOR PROCESAL DE ORBITEL S.A. E.S.P. INVESTIGADO: DC PRODUCCIONES VIRTUALES E.U.	POR EL CUAL SE ORDENA LA EXPEDICIÓN DE COPIAS	31 del 5 de Enero de 2012	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	DOS (2)
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	10-102759	RECLAMANTE: JOSÉ IVAN OSORIO VALENCIA Y BELISA TORRES GARCÍA INVESTIGADO: CIUDADELA COMERCIAL UNICENTRO CALI PROPIEDAD HORIZONTAL Y MAS SEGUROS J.A.M. LTDA	POR EL CUAL SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES UN DESPACHO COMISORIO Y SE HACEN UNOS REQUERIMIENTOS	32 del 5 de Enero de 2012	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	TRES (3)
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	11-93504	RECLAMANTE: EPM TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. SUCESOR PROCESAL DE ORBITEL S.A. E.S.P. INVESTIGADO: INTERNATIONAL COMMUNICATIONS NETWORK S.A. E.S.P. SIGLA ICN DE COLOMBIA E.S.P.	POR EL CUAL SE DESIGNA UN CURADOR AD LITEM	33 del 5 de Enero de 2012	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	11-56625	RECLAMANTE: UNIGAS COLOMBIA S.A. E.S.P. INVESTIGADO: UNICOGAS S.A. E.S.P.	POR EL CUAL SE DESIGNA UN CURADOR AD LITEM	34 del 5 de Enero de 2012	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
DELEGATURA JURISDICCIONAL	10-09426	RECLAMANTE: AGENCIA ALEMANA DE COLOMBIA LTDA	POR EL CUAL SE CONCEDE UN RECURSO DE APELACIÓN	35 del 5 de Enero de 2012	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA	CUATRO (4)

GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL		INVESTIGADO: MATERIAL HANDLING LOGISTICS SOLUTIONS LIMITADA, FEDERICO LÓPEZ GONZÁLEZ Y GERMÁN ALFONSO SOTELO			COMPETENCIA DESLEAL	
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	03-84308	RECLAMANTE: SUPER9 COMUNICACIONES INVESTIGADO: COMCEL S.A. ANTES EMPRESA REGIONAL DE COMUNICACIONES CELULARES DE LA COSTA ATLÁNTICA CELCARIBE S.A.	POR EL CUAL SE PONE EN CONOCIMIENTO UNA COMUNICACIÓN	36 del 5 de Enero de 2012	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	DOS (2)
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	10-23550	RECLAMANTE: MAC S.A. INVESTIGADO: BATERIAS POWERMAC S.A.S.	POREL CUAL SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN	39 del 5 de Enero de 2012	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	03-73644	RECLAMANTE: EPM TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. SUCESOR PROCESAL DE ORBITEL S.A. E.S.P. INVESTIGADO: GRUPO TELEMANDO S.A.	POR EL CUAL SE ORDENA LA EXPEDICIÓN DE COPIAS	40 del 5 de Enero de 2012	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	CUATRO (4)
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	11-33177	RECLAMANTE: UNIGAS COLOMBIA S.A. E.S.P. INVESTIGADO: ROSCOGAS S.A. E.S.P.	POREL CUAL SE TIENE EN CUENTA UN ESCRITO	41 del 5 de Enero de 2012	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	DOS (2)
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	11-33178	RECLAMANTE: UNIGAS COLOMBIA S.A. E.S.P. INVESTIGADO: GAS CAQUETA S.A. E.S.P.	POREL CUAL SE ACLARA UNA DECISIÓN Y SE ADOPTA UNA DETERMINACIÓN	42 del 5 de Enero de 2012	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	OCHO (8)
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	12-00163	RECLAMANTE: SOCIEDAD TERMINAL DE TRANSPORTES DE QUIBDÓ S.A. - TTQ S.A. INVESTIGADO: EXPRESO DEL PACIFICO, COOTRANSANJUAN Y TRANSPORTES PROGESO DEL CHOCÓ	POR EL CUAL SE RECHAZA DE PLANO UNA DEMANDA POR COMPETENCIA DESLEAL	43 del 5 de Enero de 2012	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	03-73644	RECLAMANTE: EPM TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. SUCESOR PROCESAL DE ORBITEL S.A. E.S.P. INVESTIGADO: GRUPO TELEMANDO S.A.	POR EL CUAL SE RESUELVE UNA OBJECCIÓN A LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS	44 del 5 de Enero de 2012	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	CUATRO (4)

Para los efectos se fija el presente Estado, en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, el día 11 de enero de 2012 a las 8:00 a.m. y se desfija el 11 de enero de 2012 a las 4:30 p.m.

PEDRO BOHORQUEZ SÁNCHEZ